

### ADENDA ACLARATORIA No. 001 de 2015

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2015**, CUYO OBJETO ES: EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E., ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, COLABORADORES, PACIENTES Y VISITANTES CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO Y TECNOLÓGICO.

El Gerente del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., en uso de sus facultades legales y considerando lo estipulado en la invitación en el numeral noveno, el cual establece que si la EMPRESA considera necesario se podrá realizar ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES EN LOS TÉRMINOS, mediante adenda que será publicada el día quince (15) de Diciembre del 2015 y en la página web [www.hci.gov.co](http://www.hci.gov.co)

Con el propósito de corregir, aclarar y dar la correspondiente legalización a las observaciones presentadas por los proponentes se expide la presente Adenda Aclaratoria de acuerdo al siguiente numeral:

**PRIMERO:** En el numeral 7, referente al DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se aclara de la siguiente manera:

#### 7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto asignado para la presente invitación es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$489.000.000) incluida IVA, de la partida presupuestal denominado vigilancia con código 22020202 para la vigencia 2016.

**SEGUNDO:** Las demás partes del pliego de condiciones no aclaradas en la presente adenda continúan exactamente igual al documento ORIGINAL.

En constancia se firma en IpiALES, a los quince (15) días del mes Diciembre del año dos mil quince (2015).



**EDUARDO EFRAÍN NARVÁEZ CUJAR**  
GERENTE  
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.